



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA  
EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del jueves veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día al rubro indicado: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena y Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el diecisiete de julio del año que transcurre. IV. Presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al informe de las actividades realizadas para el otorgamiento del incentivo al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto correspondiente al ejercicio valorado dos mil veinticuatro. VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto del ciclo dos mil veinticinco-dos mil veintiocho. VIII. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al primer trimestre de dos mil veinticinco presentado por la organización “El siglo de las mujeres A.C.” que pretende constituirse como asociación política estatal. IX. Asuntos generales. Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muy buenos días a todas y todos. Siendo las diez horas con seis minutos del jueves veintiocho de agosto de dos mil veinticinco da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia a quienes integran este órgano colegiado del funcionariado del



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Instituto, medios de comunicación y público que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al Secretario Ejecutivo, al maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, presidenta. Buen día a todas y todos. Procedo a verificar la existencia de quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre, representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera representante del Partido Acción Nacional. Responde Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente. Buenos días a todas las personas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, representante. Eduardo Martínez Lugo representante del Partido Revolucionario Institucional... Eduardo Martínez Lugo, representante del partido... Responde Eduardo Martínez Lugo representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Sí, presente, muy buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, representante. Arturo Bravo González representante del partido Movimiento Ciudadano. Responde Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.- Gracias. Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, representante. Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista de México. Responde Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, representante. Aldo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Rodríguez Martínez representante del Partido Político Morena. Responde Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido Morena. ¿Qué tal? Muy buenos días a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, bienvenido. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante del Partido del Trabajo. - acto seguido el representante Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante propietario del Partido del Trabajo responde presente, a través de mensaje en la plataforma de videoconferencia Telmex -. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Bienvenido, representante, gracias. Consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, Secretario, buen día nuevamente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente, Secretario, Buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día, consejero. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Presente, buenos días a todas y todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenos días. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente. Buenos días. En uso de la voz el

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Daniel Dorantes Guerra".



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Presente. Buenos días a todos y a todas. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenos días, consejera. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo en términos de los artículos sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y sesenta y seis del Reglamento Interior de este Instituto, informo, presidenta que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Muchas gracias, secretario. Le solicito, por favor, pasemos al segundo punto del nuevo orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto. Corresponde a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria esta sesión, misma que fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día en términos de los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral, cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco y sesenta y ocho a setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales, representaciones de partido político, está a su consideración la propuesta del orden del día por si hubiera alguna intervención respecto al punto... antes de realizar la votación



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

respectiva, al tratarse de una sesión de carácter ordinaria ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... De no ser así Secretario. Por favor, proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Consulto en votación económica la aprobación del orden del día. Consejerías electorales, quienes estén por su afirmativa levanten su mano... - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Muchas gracias. Con seis votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario, por favor desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El tercer punto es el relativo a la aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el diecisiete de julio del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Integrantes de este Consejo está a su consideración la versión estenográfica del acta referida ¿hay alguna intervención?... De no ser así, por favor, Secretario, tome la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto. Consulto de manera económica a consejerías electorales el sentido de su voto. Por favor, levanten su mano quienes estén a favor - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación -. Gracias. Consejeras y consejero electoral. Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario. Continúe, por favor con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la presentación del informe mensual de la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. En virtud de que el informe fue circulado con la convocatoria, me permito compartir solamente los puntos relevantes. Me reuní con las consejerías electorales y el Secretario Ejecutivo de este Instituto para dar seguimiento al programa operativo anual dos mil veinticinco y planeación institucional para el ejercicio presupuestal de este Instituto. Participé en la jornada municipal de sensibilización frente a la violencia política contra las mujeres en razón de género dirigido a servidoras públicas del municipio de Jalpan de Serra. Además, de la mano de la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, se hizo entrega a las consejerías y titulares del área del Instituto Electoral de un ejemplar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con una mirada violeta publicada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En cuanto a actividades institucionales a través de la comisión de vinculación, en conjunto con las comisiones de seguimiento al SPEN y de Igualdad Sustantiva, organizamos el foro de análisis sobre resultados obtenidos en las etapas de los procesos electorales extraordinarios locales y del del Poder Judicial dos mil veinticinco en seis entidades federativas. Adicionalmente, se llevó a cabo el taller de introducción a la planeación estratégica para la implementación del programa operativo anual del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el taller dirigido a las representaciones de partidos políticos para la integración del informe anual en términos de los lineamientos para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Asimismo,



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el Instituto Electoral del Estado de Querétaro celebró el concurso nacional de oratoria dos mil veinticinco, doctor Belisario Domínguez Placencia, libres por la palabra libre en su etapa estatal, en donde resultó ganador el joven Manuel Alejandro Aguilar Flores, quien asistirá a la etapa final que se realizará en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. En actividades de vinculación institucional asistí a la firma del convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro con la Asociación Chile Observa Ciudadana AC. Por otra parte, acudía al foro de socialización de la Ley de Participación Ciudadana del Estado, organizado por la Comisión de Participación Ciudadana de la sexagésima primera Legislatura del Estado. Como parte de las actividades de vinculación con el ámbito educativo, participé en el foro a treinta años de Beijin, el camino a la igualdad en el contexto local, nacional e internacional realizado por la Dirección de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de la Paz de la Universidad Autónoma de Querétaro. Asistí a la Asamblea Fundacional y primer concurso nacional de debate y oratoria con la sociedad Vox Aurum y la Universidad Autónoma de Querétaro, así como a la sesión ordinaria para la entrega del premio Querétaro de ciencia y tecnología del CONCYTEQ. Destaco la coordinación con los tres poderes del Estado para fortalecer la vinculación institucional. En cuanto vinculación con autoridades electorales, participé en reunión con la AIF para seguimiento de la agenda en coordinación entre los OPLES. Se continúa con la colaboración con el Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación y la Junta Local Ejecutiva para el cumplimiento de nuestras atribuciones. Di seguimiento con la Secretaría Ejecutiva, Áreas Operativas y Técnicas, con la finalidad de dar atención



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

oportuna a la plataforma conocida por sus siglas como SIVOIPLE, que es la herramienta de comunicación oficial entre el INE y los OPLES. Con el apoyo de la coordinación de comunicación social, se difundieron las actividades institucionales y se atendieron a las y los representantes de medios de comunicación para concluir se informa del cumplimiento de la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde a través de este órgano electoral a través del área de comunicación social. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el presente informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así, por favor, Secretario, proceda con el quinto punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El quinto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria, por lo que le solicito me permita referir algunas de las actividades realizadas, perdón, durante el periodo que se informa. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Se llevó a cabo la etapa estatal del concurso de oratoria Belisario Domínguez, libres por la palabra libre, generando espacios para las juventudes de expresión, diálogo y construcción de la ciudadanía. De igual forma se llevó a cabo el taller de introducción a la planeación estratégica dirigido a titulares de direcciones ejecutivas, unidades y coordinaciones del Instituto con el objetivo de fomentar una cultura organizacional orientada a resultados y mejora continua. De igual manera, con el objetivo de fortalecer la atención a la ciudadanía con un enfoque de inclusión personal de la Unidad de



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Género e Inclusión, así como de la Coordinación de Instrucción Procesal, concluyeron el curso de lenguas de señas mexicanas, así como el curso Igualdad laboral y no discriminación, impartido por el Consejo Nacional para prevenir y erradicar la discriminación. Es cuanto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el informe por si tienen alguna intervención... De no ser así, por favor, Secretario, continúe con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. Corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo al informe de las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivo al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto correspondiente al ejercicio valorado dos mil veinticuatro. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo y el informe de las actividades realizadas para el otorgamiento del incentivo al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto correspondiente al ejercicio valorado dos mil veinticuatro. Segundo, se instruye al titular del órgano de enlace de este Instituto para que remita el presente acuerdo y el informe objeto del presente de la presente determinación a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral. Y tercero, notifíquese y publíquese como corresponda, de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuánto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario.- Gracias, Secretario.

Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el acuerdo por si hubiera alguna intervención... Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Sí, si me permiten hacer dar unas palabras, por favor, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Claro que sí. Tiene el uso de la voz la consejera Violeta Larissa Mesa Lavadores. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Muchísimas gracias. Únicamente daré al un... haré un breve resumen acerca sobre el procedimiento llevado a cabo, agradeciendo en primer término al titular del órgano de enlace, Secretario Ejecutivo y a la coordinación administrativa del Instituto, por las gestiones que se realizaron para el proceso de entrega del incentivo con rendimiento correspondiente al ejercicio valorado dos mil veinticuatro que reconoce los méritos que permitieron lograr un desempeño sobresaliente en las funciones realizadas durante el ejercicio señalado. por la Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, la licenciada Diana Jazmín Sánchez Martínez, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, logrando que se le otorgara tal distinción por su desempeño sobresaliente que derivó en su otorgamiento con base en los criterios de igualdad de oportunidades, reconocimiento al mérito y a la trayectoria, proporcionalidad, equidad, transparencia y máxima publicidad. Recordando que los lineamientos para la entrega de incentivos establecen que después de haberse notificado la evaluación del desempeño al personal del servicio, deben remitirse a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional los proyectos de

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Jazmín Sánchez Martínez'.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dictamen de otorgamiento de incentivos para su visto bueno y una vez obtenido este, se debe aprobar por el Consejo General y hacer la entrega respectiva del mencionado incentivo para después nuevamente informar a la DESPEN sobre este otorgamiento y todas estas actividades pues fueron realizadas en los meses de mayo, junio y julio del presente año. También me gustaría hacer también el reconocimiento a la labor que llevó a cabo la Dirección Ejecutiva de Organización, Prerrogativas y Partidos Políticos para que la evaluación pudiera llevarse a cabo con ese fin y la funcionaria que ya mencioné o tuviera tal reconocimiento. Como puede observarse, se llevaron a cabo todas las etapas del procedimiento establecido para la entrega del incentivo, por lo cual reconozco y agradezco nuevamente la labor del titular del órgano de enlace y a la Coordinación Administrativa para que esto haya sido posible. Es cuanto y muchísimas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, Secretario, por favor, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, presidenta, consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral. Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, consejera. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, consejera. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Secretario, continúe por favor, con el séptimo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. El séptimo punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro relativo a las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto del siglo dos mil veinticinco-dos mil veintiocho. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero, se aprueba el presente acuerdo y las ponderaciones para la evaluación trianual del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto del siglo dos mil veinticinco-dos mil veintiocho. Segundo, se instruye al órgano de enlace del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que haga del conocimiento la presente



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

determinación a: a) la dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, b) al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a este Instituto. Y tercero, notifíquese y publíquese la presente determinación como corresponda de conformidad con la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuánto, presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político. Está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Si me permite... En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Cedo... claro que sí. Cedo el uso de la voz a la consejera Violeta Larissa Mesa Lavadores. Adelante, consejera. En uso de la voz la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Muchísimas gracias. Mencionaré que las ponderaciones que acaban de mencionar son de vital importancia para la evaluación del desempeño del personal, ya que son los valores asignados a cada componente de un elemento global que se aplica para determinar la calificación de la evaluación anual y de la evaluación trianual, las cuales permiten medir de manera equilibrada las capacidades, resultados y competencias necesarios para el correcto desempeño de las funciones del personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto. Una vez aprobadas por el Consejo General, estas ponderaciones se aplicarán a los resultados de las evaluaciones del desempeño de los tres períodos siguientes: septiembre dos mil veinticinco, agosto dos mil veintiséis, septiembre dos mil veintiséis, agosto



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

dos mil veintisiete y septiembre dos mil veintisiete, agosto dos mil veintiocho, las cuales servirán para calcular el promedio trianual y para ello cada evaluación anual deberá de tener una ponderación o valor asignado previo al inicio del ciclo trianual, mismo que se debe asignar de acuerdo a las cargas de trabajo del cargo opuesto. En caso de cargas de trabajo homogéneas, las ponderaciones pueden ser iguales y las sumas de las evaluaciones anuales debe ser cien por ciento. Estas ponderaciones buscan asegurar una evaluación justa y transparente enfocada en el desarrollo profesional de cada integrante del servicio, cuya labor es clave para garantizar procesos electorales libres, confiables y transparentes. Agradezco a las titularidades de las direcciones ejecutivas de educación cívica y participación, a la de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos y el titular del órgano de enlace por el seguimiento puntual que le han dado a este tema, ya que es sustancial para poder evaluar adecuadamente a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Instituto. Es cuánto. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... Haré uso de la voz justamente para reconocer el trabajo de... el órgano de enlace y también de la consejera Violeta Larissa Mesa Lavadores, que preside la comisión del SPEN, por el seguimiento puntual, por supuesto, para tener el día de hoy la posibilidad de este, tener ante el Consejo General este acuerdo de gran relevancia que sigue sumando para que el Servicio Profesional Electoral Nacional en este Instituto siga teniendo metas que permitan el mejor desempeño de todas nuestras actuaciones. Por mi parte sería cuánto ¿alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, por favor, Secretario, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto, presidenta. Consulto de manera nominal a consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Y presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Continúe, por favor, con el octavo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. El octavo punto corresponde a la presentación y



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al primer trimestre de dos mil veinticinco presentado por la organización el siglo de las mujeres A.C., que pretende constituirse como asociación política estatal. Me permito leer los puntos resolutivos. Primero, se aprueba la resolución del Consejo General relativa al dictamen que deriva de la revisión del informe financiero correspondiente al primer trimestre de dos mil veinticinco, presentado por la organización el siglo de las mujeres A.C., que pretende constituirse como asociación política estatal, el cual se emitió en sentido aprobatorio. Segundo, se comunica la organización el siglo de las mujeres A.C. para que en lo sucesivo se abstenga de habilitar cuentas contables que no se encuentren previstas en el catálogo de cuentas y formatos que deben observar las personas sujetas a obligaciones en el Estado de Querétaro para la presentación de informes financieros ante este Instituto en términos del considerando cuarto de esta resolución. Tercero, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que: a) remita copia certificada de la presente resolución a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto para que por su conducto notifique a la organización el siglo de las mujeres A.C., el sentido de la misma, b) una vez que quede firme la presente resolución, lo informe a la referida Unidad Técnica de Fiscalización, a fin de que dicho órgano realice la devolución de la documentación legal comprobatoria a la organización el siglo de las mujeres A.C. en términos del artículo cuarenta y uno, fracción segunda, inciso b) del Reglamento de Fiscalización del Instituto. Y cuarto, notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, ambas del Estado de Querétaro,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. H. G." followed by a surname.



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

así como del Reglamento Interior del propio Instituto. Es cuanto, presidenta.

En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.-

Muchas gracias, Secretario. Consejerías electorales y representaciones de

partido político. Está a su consideración el proyecto por si tuvieran alguna

intervención... En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro,

Secretario Ejecutivo.- La consejera Larissa... En uso de la voz la maestra Grisel

Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Cedo el uso de la voz a la consejera

Violeta Larissa Mesa Lavadores. Adelante, consejera. En uso de la voz la

licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Muchísimas

gracias, presidenta. La Ley Electoral del Estado de Querétaro tiene por objeto

reglamentar, entre otras cosas, la organización, constitución y registro de las

Asociaciones Políticas Estatales, APES, entendidas estas como formas de

organización de la ciudadanía que tienen como fin promover la cultura

democrática y fomentar la educación cívica, así como analizar, discutir y

proponer alternativas de solución a los problemas políticos y sociales de la

entidad. En términos de la Ley Electoral, el Consejo General del Instituto es el

encargado de emitir los Lineamientos en los que se establezca el

procedimiento para la Constitución y registro de las APES en el Estado. Así, de

conformidad con dichos Lineamientos, el treinta y uno de enero del año en

curso, el Instituto recibió el aviso de intención de la organización ciudadana el

siglo de las mujeres, para constituirse como una asociación política estatal y el

tres de marzo se determinó su procedencia. De conformidad con el artículo

dieciocho de los Lineamientos en comento en relación con los artículos

cuarenta y tres y cuarenta y seis del Reglamento de Fiscalización del Instituto,

la organización ciudadana, en este caso, el siglo de las mujeres, a partir del



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

momento en que presente el aviso de intención y hasta que se emita una resolución en la que se determine la negativa, la cancelación o la pérdida de su registro, tiene la obligación de presentar informes financieros trimestral trimestrales sobre el origen monto destino y aplicación de los recursos obtenidos por la misma, los cuales deberá rendir conforme a lo previsto en el propio Reglamento de Fiscalización. Respecto a los informes financieros, la Unidad Técnica de Fiscalización es el área encargada de recibir y revisar los mismos, emitir un dictamen respecto de cada informe trimestral presentado por el siglo de las mujeres y remitirlo a la Comisión de Fiscalización para que posteriormente sea sometido a la consideración del Consejo General. Así, el día de hoy el Consejo General estaremos tomando una determinación respecto al dictamen que emitió la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto. Mi reconocimiento y felicitación a la licenciada Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización y a su equipo de trabajo por la labor desarrollada en la revisión exhaustiva y la elaboración del dictamen respecto del cual el Consejo General nos estaremos pronunciando. Igualmente agradezco y también reconozco el trabajo que realiza el equipo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General de este Instituto. Es cuánto, muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, por favor, Secretario, proceda a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto, presidenta. Consulto de manera nominal a las consejeras y consejero electoral el sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consejero electoral Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, consejera. Y presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de seis votos a favor, por lo que se aprueba la resolución de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario, continúe, por favor, con el noveno punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El noveno punto corresponde a asuntos generales. Doy cuenta que no se agendaron temas para ser tratados. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias, Secretario. Por favor, continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Le informo que ha sido agotado el



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias, Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día, para los que fuimos convocadas y convocados y siendo las diez horas con treinta y dos minutos del jueves veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión. Que tengan todos y todas un excelente día. -----

**Consejerías Electorales**

**Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez**  
Consejera Presidenta  
Rúbrica

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo  
Rúbrica

**Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Lcdo. Daniel Dorantes Guerra**  
Consejero Electoral  
Rúbrica

**Mtra. Rosa Martha Gómez Cervantes**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez**  
Consejera Electoral  
Rúbrica

**Partidos Políticos**

**Martín Arango García/Carlos Eduardo Flores**  
Carrera  
Representaciones del Partido Acción  
Nacional  
Rúbrica

**Eduardo Martínez Lugo/Pablo Meré**  
Alcocer  
Representaciones del Partido  
Revolucionario Institucional  
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Arturo Bravo González/Jorge Alberto Llamas  
Blanco**  
Representaciones del Partido Movimiento  
Ciudadano  
Rúbrica

**Aldo Rodríguez Martínez/Martín Prior  
Hernández Corona**  
Representación del Partido Morena  
Rúbrica

**Ricardo Astudillo Suárez/Imelda García  
Ugalde**  
Representaciones del Partido Verde  
Ecologista de México  
Rúbrica

**Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez  
/Angélica Chávez Hurtado**  
Representaciones del Partido del  
Trabajo  
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO**: Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintiocho de agosto de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. - - - - -  
El acta en mención consta de veintidós fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el veintinueve de septiembre de dos mil veinticinco. **DOY FE**. - - - - -

**Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA